

Presentación

Este número misceláneo se inicia con el artículo de Ignacio PEMÁN GAVÍN titulado «La ciudad pequeña dentro de la ciudad global: su función dentro del sistema urbano europeo». Partiendo de la constatación del importante peso demográfico de las ciudades pequeñas y de la escasa atención que sin embargo han merecido por parte de los estudios académicos y de las estrategias políticas de los Estados, el texto destaca el reciente cambio de sensibilidad hacia este tipo de ciudades, motivado esencialmente por impulso de las instituciones europeas, que se han percatado de su importancia estratégica en la articulación equilibrada y cohesionada del territorio europeo. El último programa de los fondos FEDER incluyó una línea de ayudas económicas a proyectos urbanos de ciudades pequeñas, cuya experiencia —como se analiza en el artículo— puede considerarse un éxito, pero también una buena ocasión para realizar sugerencias con el fin de profundizar en los criterios de territorialidad de acuerdo con las específicas características del espacio geográfico español.

Como contrapunto del sistema de ciudades, el texto «*URBE LUDENS*: espacios para el juego en la ciudad», de la arquitecta Angélique TRACHANA, se ocupa, a partir del significado antropológico del 'juego' en los estudios de Huizinga y Cadamer, de algunos paradigmas significativos de manifestaciones lúdicas en los espacios de la ciudad. El objetivo del artículo es estudiar las bases tanto ideológicas como psicológicas de la creación de espacios lúdicos y su conexión con diferentes sensibilidades sociales y artísticas, y, sin pretensión de exhaustividad, aportar algunas claves importantes en la búsqueda de soluciones innovadoras que respondan a los problemas contemporáneos de la ciudad. En este sentido, según la autora, el valor del tiempo libre y la proximidad a la naturaleza en la *paideia* griega o la crítica de la industria del ocio y del espectáculo heredera del barroco o la recuperación de la 'deriviva' situacionista, podrían resultar edificantes

para la reflexión sobre un nuevo paradigma urbano con fundamentos lúdicos que se integre en un nuevo concepto de ciudad con criterios ecológicos y de sostenibilidad, cuyos protagonistas son los propios ciudadanos.

Elías ZAMORA ACOSTA y Rafael MERINERO RODRÍGUEZ, de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, abordan en su contribución titulada «Desarrollo urbano integral: orientaciones metodológicas para el diseño de políticas públicas en barrios», lo que supone esta nueva forma de abordar el diseño y la aplicación de las políticas públicas urbanas, en la que la cooperación y la participación ciudadana resultan fundamentales. Como señalan los autores, para que el Desarrollo Urbano Integral se concrete en políticas públicas se precisan instrumentos técnicos que lo hagan posible. El objetivo del trabajo consiste, precisamente, en describir el instrumento metodológico empleado para decidir, mediante un proceso de participación ciudadana, la ubicación de centros socioculturales municipales en una ciudad de tamaño medio (Lucena, provincia de Córdoba), que proyecta este tipo de estructuras como un elemento fundamental para el desarrollo equilibrado de los barrios en sus dimensiones físicas, socioeconómicas y culturales.

En el siguiente artículo, «El tranvía, entre transporte y rehabilitación urbanística en Europa», Rubén C. LOIS GONZÁLEZ, Miguel PAZOS OTÓN y Jean-Pierre WOLFF, los dos primeros profesores de la Universidad de Santiago de Compostela y el tercero, de l'Université de Toulouse-Le Mirail, abordan la emersión y el fortalecimiento en la actualidad del tranvía, un modo de transporte urbano clásico en las ciudades europeas, propiciado por el uso indiscriminado del automóvil privado y sus negativos efectos económicos, sociales y ambientales. Tras analizar la situación a escala europea, el texto concluye que la funcionalidad del tranvía presenta una importante diversidad geográfica y sociocultural.

Según los autores, en los países del norte de Europa el tranvía tiene como finalidad dar respuesta a problemas concretos de movilidad de la población, mientras que en los países del sur de Europa, sin menoscabo de la función anterior, el tranvía se concibe básicamente como un elemento de rehabilitación de la ciudad, estrechamente ligado a la mejora de la imagen urbana y a su efecto renovador.

También en el ámbito de las relaciones entre transporte y ciudad, la contribución titulada «El análisis de red en las ciudades intermedias sobre líneas de Alta Velocidad Ferroviaria», de José M. UREÑA, Maddi GARMENDIA, José M^a CORONADO Y Luis SANTOS, investigadores de las universidades de Castilla La Mancha y Valladolid, se ocupa del papel de la Alta Velocidad Ferroviaria en ciudades de tamaño mediano y en posición intermedia en líneas de Alta Velocidad Ferroviaria que conectan grandes regiones urbanas. Tras abordar la clasificación de los distintos tipos de articulaciones a las líneas, el artículo compara los modos y las maneras en que se implanta la Alta Velocidad Ferroviaria en las ciudades de Córdoba, Valladolid y Zaragoza. Se plantean las oportunidades y retos que implican los diferentes tipos de articulaciones de estas ciudades a la red de Alta Velocidad, a los flujos intermetropolitanos y a las relaciones de estas ciudades con otras de su entorno regional.

En el ámbito de los estudios del paisaje, el texto «Percepción del paisaje urbano cotidiano: comparación de preferencias entre un barrio periférico del siglo XXI y la ciudad del XX en Vitoria-Gasteiz», de Mikel GURRUTXAGA SAN VICENTE, del Departamento de Geografía de la Universidad del País Vasco, aporta los resultados de un estudio comparado mediante encuestas sobre preferencias sociales entre el paisaje urbano de un barrio periférico de principios del siglo XXI situado en la periferia de Vitoria-Gasteiz (Salburua), en el que residen actualmente, y el paisaje de barrios más compactos y céntricos donde residían anteriormente. La investigación constata que la mayoría prefiere el barrio actual en los aspectos de morfología urbana, y su barrio anterior en materia de sociabilidad y de accesibilidad a lugares de interés. Se observa igualmente la prevalencia de los aspectos morfológicos sobre los intangibles en la valoración global de la habitabilidad del paisaje urbano, dado que la mayoría mostró preferencia por su barrio actual como lugar cómodo para vivir y como lugar adecuado para sentirse bien. Como conclusión, se discuten las implicaciones de los resultados obtenidos en la práctica urbanística.

El artículo de Lluís PARCERISAS BENEDÉ, del Departamento de Historia e Instituciones Económicas de la Universitat de Barcelona, «Cambios en los usos del suelo en El Maresme, provincia de Barcelona, (1850-2007)», aborda el asunto de las dinámicas de los usos del suelo y el paisaje en contextos periurbanos, valorando su ecoeficiencia. El texto reconstruye la evolución del paisaje de la comarca catalana litoral de El Maresme desde los años de 1850 hasta la actualidad mediante la aplicación de herramientas SIG a la cartografía catastral histórica y a los mapas digitales de usos del suelo en la actualidad. Los resultados muestran una coexistencia integrada, aunque muy dinámica y cambiante, entre diversas cubiertas forestales, agrícolas, hortícolas y residenciales hasta mediados del siglo XX. La llegada del franquismo supuso, en primer lugar, una quiebra de la lógica económica y ecológica de los cultivos, y, más adelante, a partir de los años 60, una ruptura de aquella integración y una polarización creciente de los usos del suelo que ha perdurado también durante los años de democracia, debido a una deficiente ordenación territorial, que ha comportado una creciente eco-ineficiencia territorial y una pérdida sustancial de peso del entorno agrario.

Por último, la mirada a América Latina en el este número de CyTET corre a cargo de Diego MARTÍN RÍOS, Becario posdoctoral del CONICET e Investigador del Instituto de Geografía de la Universidad de Buenos Aires. Su artículo «Cambios en la urbanización de áreas inundables y en la producción de riesgos: los grandes rellenos de los bañados de Tigre (Argentina)» profundiza en el conocimiento de las relaciones entre urbanización de áreas inundables y generación de riesgos, en una etapa en la que esas relaciones responden crecientemente a las necesidades de reproducción del capital inmobiliario-financiero en el contexto actual de globalización. Las transformaciones recientes en la urbanización de los bañados de Tigre (Argentina), liderada por urbanizaciones cerradas sobre grandes rellenos, se toma en el texto como estudio de caso, analizando la forma en que el capital inmobiliario-financiero (junto a la iniciativa del Estado, en distintos niveles de gestión) ha producido un espacio de riesgo por inundaciones sumamente desigual, que probablemente se pondrá de manifiesto de modo dramático en la próxima gran inundación.

«Persiste la debilidad en 2012» es el expresivo subtítulo del estudio del mercado de vivienda que lleva a cabo Julio RODRÍGUEZ en su **Observatorio Inmobiliario**. El entorno de crisis de la deuda que ha definido el perfil del primer se-

mestre de 2012 no ha sido un soporte ideal para lograr una reactivación del mercado de vivienda. Dicha reactivación podría contribuir a aportar mayor solidez a una posible mejoría de la economía española. En la evolución del mercado de vivienda de España en 2012 ha destacado la mayor intensidad apreciada en los descensos de los precios de venta y la importante recuperación de las ventas de viviendas a extranjeros. Tras el resumen de la situación económica general y de España, esta última muy condicionada por la evolución del déficit público y por la marcha de la deuda pública, en 2012 han destacado tres aspectos en la evolución del mercado español de vivienda: el mayor ritmo de descenso de los precios respecto de los ejercicios precedentes de la fase de recesión, el relativo dinamismo de las ventas a extranjeros y el mayor aumento de la morosidad de los préstamos a la promoción y construcción fueron los comportamientos más destacados dentro de dicho mercado en el primer semestre de 2012. La última parte, dedicada a la política de vivienda, aborda los cambios a lo largo del primer semestre de esta año en la normativa correspondiente al sistema financiero, con una clara incidencia sobre el mercado inmobiliario, pues la necesaria reforma tiene su origen en los problemas derivados de la concentración excesiva del crédito en la construcción residencial durante la etapa de auge inmobiliario de 1997-2007.

En la sección de **Documentación**, la **Crónica Jurídica** del profesor Omar BOUAZZA ARINO, miembro del Comité de Redacción, se ocupa de la actualidad normativa de los últimos meses, marcada por la aprobación de diversas normas dictadas en el marco de la liberalización de servicios que se impone por la Directiva de la Unión Europea sobre Libre Prestación de Servicios. En el caso español, resulta de especial necesidad la ejecución de tal obligación comunitaria en el actual contexto de crisis económica, llevándose a cabo una aplicación generosa de la misma en los diversos sectores, como el medio ambiente o el comercio. Se destacan también dos reglamentos aprobados recientemente en materia de ruido, el andaluz, que implica una actualización de la normativa a la luz de las últimas normas estatales aprobadas en la materia, y el madrileño, que constituye realmente la derogación de la norma autonómica previa, pasando a regirse esta Comunidad autónoma directamente por el Derecho estatal en la materia.

Concluye la sección y el número con los habituales apartados de Normativa Estatal y Autonómica y Reseñas de libros recibidos.

Rafael MATA OLMO
Director de CyTET